
Resolución Digital CDFHyCS N° 119 / 2024

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Sebastián Sayago, Director de la Maestría en Letras, por la cual eleva al Consejo Directivo el proyecto de tesis del Prof. Ezequiel Murphy, titulado “Los ecosistemas de la literatura: Los juegos de mesa como sustrato y entorno necesario para la lectura literaria, algunas indagaciones” en el marco de la Maestría en Letras, y;

CONSIDERANDO:

Que según la Ord. N°146 CS, en su art. 11, indica la culminación de la Maestría con la presentación de un Plan de Tesis, relacionado con su perfil profesional.

Que el Comité Académico de la carrera ha analizado el Plan de Tesis presentado por el maestrando Prof. Ezequiel Murphy “Los ecosistemas de la literatura: Los juegos de mesa como sustrato y entorno necesario para la lectura literaria, algunas indagaciones”, considerándolo adecuado y oportuno con los objetivos de la Maestría en Letras.

Que el maestrando solicita la aceptación como director Dr. Sebastián Sayago y como codirector de su tesis a la Mag. Victoria Sáez, respectivamente.

Que el Comité Académico de la Maestría da conformidad plena a la solicitud presentada por la maestranda.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

POR ELLO:



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Plan de Tesis del maestrando Prof. Ezequiel Murphy (DNI 18.824.601), titulado “Los ecosistemas de la literatura: Los juegos de mesa como sustrato y entorno necesario para la lectura literaria, algunas indagaciones”, en el marco de la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Director de Tesis al Dr. Sebastián Sayago (DNI 20.305.435) y como Codirectora de Tesis a la Mg. Victoria Sáez (DNI 32.436.623).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o.

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones